

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

| | | | | |
|-----------------------|---|---|---|-----------------------|
| <p>Año III</p> | <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00—Número suelto, 15 céntimos. No se devuelven los originales.</p> | <p>SE PUBLICA LOS MIERCOLES Cabra 19 de Mayo de 1920</p> | <p>REDACCIÓN Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia. Todos los autores responden de sus escritos.</p> | <p>Núm. 89</p> |
|-----------------------|---|---|---|-----------------------|

DE LA VIDA MUNICIPAL

La crítica, razonada y seria, que vienen haciendo los elementos liberales en el Ayuntamiento, de cuantos asuntos se someten a exámen de la Corporación, las iniciativas que los mismos elementos aportan a la vida municipal y su eficaz intervención en todo aquello que debe ser objeto de estudio por parte de los Concejales, nos ha hecho seguir, atentamente, la actuación de los ediles liberales, para aplaudirla, si es plausible, y para censurarla, si es censurable.

De igual modo hemos de proceder con los conservadores; que no es nuestro ánimo prescindir de nadie, ni limitarnos al aplauso o censura de un solo grupo. No aspiramos más, cuando para el público escribimos, que a conseguir el bien de nuestro pueblo.

Esto sentado, como preliminar de lo que hemos de decir, manifestamos nuestra absoluta conformidad con la doctrina sustentada en la última sesión municipal por el Concejal liberal Sr. Roldán Córdoba, en materia de obras.

Sostiene este Concejal el criterio de que el Alcalde carece de atribuciones para acordar y ordenar, por sí, la ejecución de obras que han de pagarse con fondos municipales, y dice que esa facultad radica únicamente en el Ayuntamiento. Y aunque no adujo, en apoyo de esta tesis, razones legales, existen, evidentemente, y pueden citarse por docenas.

No debe, pues, el Alcalde, inexperto en cuestiones municipales, rasgar sus vestiduras ni «enfurrñarse» porque un Concejal trate de volver por los fueros del Ayuntamiento, única autoridad, como hemos dicho, que puede acordar qué obras son necesarias y cuales son superfluas.

No nos hable el Alcalde de distribución mensual de fondos, ni de ninguna otra cosa ajena, como ésta, a la cuestión. Háblenos de textos legales en que pueda apoyar esa especie de

dictadura administrativa, que sería el disponer de los fondos municipales para la ejecución de las obras que le fuesen simpáticas, coartando las facultades del Ayuntamiento, claramente expresadas en el artículo 72 de la Ley Municipal y en el 10 del Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Con arreglo a esos preceptos, es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento cuanto se refiere a obras públicas—municipales, digamos—y al ser de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, no puede serlo

de la del Alcalde, cuya Autoridad tiene señalado su cometido, que no es otro, en esta materia, que el de activar e inspeccionar las obras, dirigiéndolas económica y gubernativamente, en el artículo 114 de la Ley Municipal.

Huelga, por consiguiente, el hablar de invasión de atribuciones y el manifestar que no se está dispuesto a permitirlo. Si alguien incurre en semejante pecado, es el Alcalde, cuando ordena ejecutar una obra no acordada, expresa y previamente, por el Ayuntamiento.

vuestros ojos el vientre de este barco cuyas entrañas están llenas de hormigas que laboran, de esas hormigas húmedas... Los hombres.

Está bien que nosotros, los que no veraneamos por nuestra humilde condición, afirmemos sencillos como un niño, y así percibiremos esa brisa del mar tan dulce y tan lejana acariciar ahora nuestros rostros, está bien que afirmemos:

Madrid es un inmenso trasatlántico.

¿Por qué nó? Las ciudades siempre llevan un rumbo... un rumbo acaso inominado... un rumbo muy difícil de señalar con nuestras frentes... Mirad abajo, las aceras están llenas de gentes, de esas mismas gentes que en los grandes barcos contemplan indolentes, sentadas en sus sillas como pasan las olas... Las gentes que descansan ante el umbral de los portales miran pasar las olas negras de la muchedumbre.

He aquí los balcones... docenas, cientos de balcones encendidos... ventanas practicadas en lo hondo del casco... He aquí el ajeteo de las casas, ajeteo que vibra en el interior de estos camarotes... donde se vé a cada cual ejecutar una faena con el propósito insensato de encaminarla a un fin de él, sin comprender que todo, sus movimientos y sus hechos, como los otros movimientos y los otros hechos no son más que tornillos o minúsculas piezas ¡qué ni aún simple ruedas! de la longeva máquina. ¿Ha sido una ilusión nuestra? A veces en las noches hemos visto avanzar sobre unas aguas maravillosas y desconocidas la humilde rúa en que vivimos... y que es un girón de uno de los brazos de este gran trasatlántico... Las estrellas miraban desde lo alto, habían desgarrado la rosa azul, interminable de la noche, y apuntaban temblando de avidez tras de las amplias hojas como puntitas de alfileres...

Los pobres marineros silenciosos y trabajados por el terrible peso de la diaria conducción, se agitan en los vientres morenos de la calle... Hay notas desgarradas que revolotean en el espacio entre un torbellino de hombres y mujeres abrazados... Otro hombre absurdo dá al manubrio, y el cronista que marcha entre las olas,—humilde hormiga húmeda de este inmenso trasatlántico,—no cesa de lanzar de su cerebro

ESTA HORA

Para los hombres fuertes de mi tierra.

Es la hora del sol y de los hombres

Sol de los mares

Sol de los campos

En las ciudades los sepultados quieren

sepulcros entreabiertos

beber calor lavarse con brisas lechos espléndidos

Las rutas más cortas romperán las ciudades y los pueblos para ir donde el da sus

Sol BESOS MAS LLENOS

Temblarán muchas cosas llorarán los muñecos

Pero allí se verán los más hombres

Pechos de volcanes Almas de leones Brazos rompeolas Piernas que saltan montes

En el mar se alborotan las olas con risas y se rompen banderas inmensas Triunfo

En el campo florecen corazones Triunfo

Y en el grandioso pentágrama del Sol los hombres cuelgan la canción de ORO de VIDA

y de FUEGO

TOMÁS LUQUE.

MADRID ES UN TRASATLANTICO

¿Quién ha dicho mil veces en el sentido feo de la frase: «Madrid es un pueblo grande»? Nosotros hemos oído esto casi siempre:

«Madrid es un pueblo grande».

No es un pueblo grande, pero sí es un inmenso trasatlántico, sino—en el caso de que viváis en uno de esos barrios populosos, de callejas estrechas—contemplad ahora en el verano, tras de vuestros balcones, los otros encendidos... hendid con

aviones azules... divinos aviones de su pensamiento, que son los aviones más altos y más ágiles...

Es noche de verbena, es la noche del Carmen. Los grandes buques también tienen sus noches de verbena... estos enormes buques, pertenecientes ya a un siglo venidero ¡y tan cercano a un mismo tiempo! estos enormes buques por cuyas cubiertas asfaltadas avanzan automóviles y tranvías eléctricos tienen también sus noches de verbena... Las verbenas que son grandes cohetes en cuyo vientre estallan cohetitos—preñez de pez aéreo—las verbenas que son grandes cohetes que duran una noche al cabo de la cual las gentes de retorno, ya, a sus casas, van sopesando el júbilo de la amplia explosión... si ha lucido más o menos... la mayoría tristes de ruido, de ruido fugaz que acaso hace pensar si no ha sonado... La mayoría van pensando en eso... pero dispuestos a mezclarse entre otra nueva pirotecnia... ¡Caramba es siempre bello un cohete, y ese último instante en que quedamos solos ante un cielo tranquilo!...

Un hombre allá a toda prisa viene corriendo jadeante, dá grandes voces y aprisiona un bulto blanco bajo el brazo. ¿Es algún marinero que avisa del peligro?... ¡Oh nó! hemos oído ya las grandes voces, sonriendo:

—¡Heraldo! ¡Corres! ¡La Tribuna!

Esto no nos inquieta porque en los grandes trasatlánticos también se imprimen diarios...

...En una callejuela hay un montón de trastos negros ante un portal obscuro... Debe ser un desahucio... ¿Pues qué en los grandes trasatlánticos pueden haber desahucios? ¿En dónde todos marchan apiñados hacia un rumbo idéntico, puede arrojarse un camarote a merced de las olas? ¿Qué capitán nos manda? ¡Oh estos trastos negros que parecen librados de un incendio! Hoy viólos el cronista, ahí, en ese sitio, y oyó los ayes de los trastos... que aún despedían cierto vaho de calor y de amor.

—No lo lamente, señorito,—dijo una mujer al contemplar al cronista entristecido—no la han echado porque no pagase, pagaba puntualmente, y además tiene un hijo que gana seis pesetas, la han echado por ser sucia ¡fíjese usted qué trastos!

Y efectivamente, de entre los trastos negros, ennegrecidos como si hubiesen sido librados de un incendio, veo surgir una mujer muy sucia, tan negra como ellos, que se revuelve tímida cual una cucaracha que hubiese, en un derrumbamiento, salido de una carbonera derrumbada, y temiese a la luz... y a los pies implacables de los hombres...

—Es una guarra y una tonta, y él también, mire usted, los dos se han atontado desde ya hace algún tiempo y tenían su casa de ese modo... Los del juzgado no podían resistir el olor y las paredes eran profusos nidos de ratones...

Este gran trasatlántico fué corriendo sus últimos estores... y la luz compasiva huyó por los tejados lamiendo en un adiós a los palos más altos... la negrura no humilló ya a la negrura de los trastos que se arrebujaban misteriosos. Esto hace pocas horas, pero hoy hay verbena y no podrán dormir...

El cronista camina lentamente ante las horquillas de luz que salen de las puertas haciendo cruces caprichosas sobre el vientre negro de la calle... ¿Madrid es un pueblo grande o es un inmenso trasatlántico?... Las estrellas estáticas, que acaso son otros grandes buques, ya ha tiempo llegados a su meta, parpadean intermitentes como los ojos de los hombres. El cronista camina lanzando sin cesar azules aviones—los más ligeros y más altos que hacen en el aire mil sorprendentes piruetas:—¿Qué otra tierra más firme van a pisar los que se apean de pasada en un puerto sin puerto?... ¿Qué capitán nos manda?... ¿A dónde irá este inmenso trasatlántico?...

J. RIVAS PANEDAS.

UNA CARTA

Sr. Director de EL POPULAR.

Distinguido amigo: Cumple a una buena amistad y a fuer de agradecido, el que yo tome la pluma, aún costándome tanto trabajo el saberla manejar, para dar a V. las gracias, nuevamente, por el interés que viene manifestando en poner de manifiesto las dotes intelectuales de persona que, en efecto, me fué tan querida.

Me dirá, por que ello es verdad, que bien lo merece y que las circunstancias, como ha ocurrido con respecto a la publicación de aquella solicitud, (la cual, dicho sea de paso, costóme gran trabajo arrancar a su autor) así lo han reclamado. A esta circunstancia, amigo mío, me acojo, para hablar a V. y a los lectores de EL POPULAR, periódico que con tanto acierto dirige, del por qué, a mi juicio, tal pensamiento, no tuvo la acogida que debería haber tenido, por parte del llamado a realizarlo. Que debió haber tenido el pensamiento gran acogida, digo y repito, ni que decir tiene: porque, ¿quién duda que lo pedido en dicha solicitud, no está ajustado al más imperioso deber de patriotismo y quién duda que su concesión no debió haberse demorado por cortesía también? Nadie dudará de estos extremos, así como tampoco dejará de ver el que discurrá sobre este particular que, al honrar la memoria de tan esclarecidos hijos de Cabra, se volvía a honrar la memoria de los que, por faz o nefaz, tuvieron mejor suerte, por que, a no dudarlo, si estos pudieran darse cuenta de que habían sido equiparados con aquellos, su satisfacción no reconocería límites.

¿A qué causa, pues, obedeció tal

dejación? Sencillamente a la de que, en Cabra, se han de hacer las cosas con excesos si se quiere, de bondades, y de aquí el porqué suelen quedar en el más completo olvido.

Mi enhorabuena, Sr. Director, por haber recordado al Ilustre Ayuntamiento de esta bella ciudad, el compromiso en que está con aquellos que tanto la enaltecieron, sin olvidar en esta ocasión al ilustre Peña Aguayo.

Gracias amigo mío por la inserción de esta carta en EL POPULAR, agradeciéndole las correcciones a que ella pueda dar lugar, y queda suyo afmto s. s.

q. e. s. m.

Pedro T. Isunza de Hita.

En el Ayuntamiento

A la sesión del día 13, que estuvo presidida por el Alcalde D. Luis de la Iglesia, concurrieron los Concejales señores Lara, Campins, Roldán Córdoba, Herrero, Lama, Roldán Cruz, Ordóñez, Peña, Muriel, Barranco y Corpas.

Se trataron en ella los siguientes

—: ASUNTOS:—

1.º Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

3.º Se aprobó también el extracto de las sesiones celebradas en Abril último, acordándose remitirlo a la superioridad para su publicación en el «Boletín Oficial».

4.º Se concedieron dos socorros ordinarios.

5.º Se designó al Concejil don Antonio Lama Valdevira para que represente al Ayuntamiento en la Junta a que ha de someterse una transferencia en el presupuesto carcelario del Partido, con el fin de aumentar el socorro a los presos pobres.

6.º Dijo el Alcalde que los dos periódicos locales, y más recientemente EL POPULAR, que reprodujo una solicitud, debida a la pluma del notable escritor D. Ramón Torre-Isunza de Hita, se han ocupado de la manera de honrar la memoria de hijos esclarecidos de Cabra, o ligados a este pueblo por fuertes vínculos, como son, o lo fueron, D. Juan Valera, D. José Alcántara-Romero, D. Dionisio Alcalá-Galiano y el Conde de Cabra. Añade, que él es partidario entusiasta de esta idea, y propone:

1.º Que se dé el nombre de Alcántara-Romero al Paseo público; el de Conde de Cabra a la calle Mayor, y el de Alcalá-Galiano a la calle Empedrada, y

2.º Que se promueva una suscripción popular para costear una artística lápida, que se coloque en la casa donde nació el gran egabrense D. Juan Valera.

Se acordó así por unanimidad, facultando al Alcalde para todo lo necesario.

(Por fin se ha decidido el Ayuntamiento a honrarse, honrando la memoria de tan esclarecidos patriotas. Nos congratulamos por la parte que en ello corresponde a EL POPULAR, y damos gracias al señor Iglesia, que atendió nuestra modesta iniciativa.)

7.º Terminado el despacho de el orden del día, el Sr. Roldán Córdoba se lamentó de que aún, al cabo de mes y medio, no se hubiese dado posesión en la Junta de Administración y Gobierno del Real Colegio de la Purísima Concepción al Concejil designado por el Ayuntamiento para formar parte de ella.

Dijo que este acto, sea de quien sea, envuelve menosprecio para el Ayuntamiento, que, por propio decoro, no puede tolerarlo sin protesta, y requiere al Alcalde, nó como Presidente de aquella Junta y sí como Presidente de la Corporación Municipal, para que manifieste las razones que le hayan impulsado a no velar por los prestigios del Ayuntamiento, permitiendo que al Concejil D. Juan Barranco Baena, representante del Pueblo en dicha Junta, no se le guardasen las consideraciones y respetos a que tiene derecho, tanto personalmente como por la representación que ostenta, pues no equivale a otra cosa el hecho de no habersele dado posesión de su cargo, hasta ahora.

Contesta el Alcalde, que ha hablado con el Director del Instituto y Real Colegio, a fin de que se subsane el hecho a que se refiere el señor Roldán Córdoba, que es cierto, puesto que el mismo Alcalde que habla no se ha posesionado, tampoco, de su cargo de Presidente de la Junta. Interviene el Sr. Lama Valdevira y dice que es muy extraño que en todo este tiempo estuviese acéfala la Junta del Colegio, ya que su Presidente es el Alcalde y no se ha posesionado todavía. Califica de imperdonable lo ocurrido y dice al Alcalde que él es la única autoridad que puede convocar a los señores de la Junta y ha debido hacerlo.

8.º El Sr. Roldán Córdoba vuelve a usar de la palabra para decir, sin que ello, según manifiesta, envuelva censura alguna hacia el Alcalde, que obra en esto como sus antecesores, que la Corporación debe declarar, y así lo pide, que no puede practicarse ninguna obra municipal, sea en los edificios del Ayuntamiento, en la vía pública o en otro cualquier sitio en que haya de ser costeadada por los fondos municipales, sin que previamente sea acordada por la Corporación con informe de la Comisión de Obras, cuyo cometido principal debe ser ese, ya que la inspección de cuentas parece más propia de la Comisión de Hacienda.

Contesta el Alcalde, que él acordó algunas obras, por que eran de poca importancia, y avisó a los Concejales de la Comisión para que pudieran inspeccionarlas; pero que, estando aprobada la distribución de fondos del mes, a nadie tiene que

dar cuenta de sus actos en esta materia, siempre que las obras no excedan de 2.000 pesetas, y que no se encuentra dispuesto a permitir que nadie «entre en su terreno». (Textual.)

Insiste el Sr. Roldán Córdoba en su punto de vista y anuncia una moción, sobre este asunto, para la sesión próxima.

(En otro lugar de este número nos ocupamos de este asunto.)

9.º También habla el Sr. Roldán Córdoba del lamentable estado de abandono, en cuanto a higiene, en que se encuentran las casas de lenocinio de esta ciudad, y el Alcalde contesta que hará respetar el Reglamento que rige en la materia.

Con lo cual terminó la sesión.

R.

MADRID

Para el estimado Garfias.

Todo exégeta—decía Ganivet—tiene una relatividad entre sí y entre las cuestiones que trata. Esto, que pudiéramos llamar pleonismo del joven genio de Granada, y que lo encontramos en su libro «Los trabajos de Pío Cid», sintetiza el verdadero sentido exegético de toda cosa.

Ateniéndonos a las palabras de Angel Ganivet, se nos alcanza que toda exégesis es relativa ante los juicios que podamos formular de todo cuanto a literatura, a arte en general, o cualquiera manifestación del espíritu, se refiera.

Si hemos de juzgarlos bajo el punto de vista científico, nunca he creído a Manuel Machado superior a su hermano Antonio: son dos puntos distintos y dos valores reales. Antonio es simbolista. Manuel es, sencillamente, un poeta genésico, sin novecentismos ni clasificaciones; un poeta que tiene el corazón más grande que el cerebro. Quizá todo lo contrario que le sucede a su admirado hermano.

Simbolista uno, si queremos que el otro sea decadente, una y otra modalidad se hermanan en este caso; pues, si bien en realidad no parten ambas de una misma forma, son afines en cuanto alcanzan una idea común.

Doritomo Tashis, en «El sentido común», tiene algunas ideas afines, sobre este punto, de las cuales podemos sacar gran provecho. ¿Y qué nos recuerda «Azorín», en «Al márgen de los clásicos», sino estas mismas ideas afines?

La poesía de Antonio Machado, exquisitamente atildada y motivadamente exquisita, nos hace temblar, nos hace sentir, nos hace pensar cerebralmente. Por el contrario, la poesía de Manolo Machado, sin «tristeza científica», tiene una pasión ruda y salvaje, llena de realidad.

Antonio, hace pensar y sentir; Manolo, hace sentir y llorar. Antonio, nos inquieta; Manolo, nos sacude. Aquél descubre un horizonte; éste lo rompe, lo quiebra y lo hace, no suyo, sino de todos.

Antonio glosa unos hombros morenos; Manolo, los muerde antes de glosarlos.

Es la rudeza espiritual que nace entre las piedras, y la espiritualidad que nace en el bufete. Creo ver en esto lo que Jaime Stow llama en «La flema y la serenidad» un caso de «conciencia psíquica»; es decir: la

figura hecha con el alma y la figura hecha con el corazón.

Yo, que modestamente, me atrevo a formular estos juicios, quiero proclamar a voz en grito, que no está en mi ánimo contradecir al amigo Garfias, que mucho antes que poeta, es un crítico formidable.

Sólo amparado en las frases del autor de «Idearium», que dice que toda exégesis es relativa entre sí, me atrevo a hacerlo.

Fundado en esto, sigo creyendo que Manuel Machado es más poeta que su hermano Antonio. Y a otra cosa.

¿Cómo se atreve Garfias a transcribir esos versos de Manolo Machado, hechos a los catorce años, y nó algo de sus «Poesías completas» o de los poemas rurales de «Castilla»? No quiero ver en esto un recurso para dar fuerza a su opinión. Garfias sabe cuanto vale Manolo Machado, no como poeta universal; pero sí como poeta nacional de pura sangre.

Y, ¿cómo pide Garfias que deje de escribir este poeta? Esta es una aberración de los ultraistas, los cuales, para abrirse camino, piden la absoluta exclusión de los decanos. Esto es ingenuo; pues si el ultraismo,—noble más que en su desarrollo, en su génesis—es en realidad un valor positivo, no lo será menos porque sigan cantando los reaccionarios; (más respetables en este momento que los ultraistas); y, si por el contrario, el ultraismo no fuese más que un gesto efímero y sin fuerza, ya puede enmudecer todo el Olimpo; que el ultraismo seguirá muerto en su principio de debilidad y de inercia.

Pienso, además, que no debemos creer nuestra voz tan apagada, que, para dejarse oír, sea necesario el silencio de los demás. Lo más hermoso no es lo más grande, sino lo verdadero. Y lo más hermoso aún, es que nuestra voz sea tan grande, tan potente, tan poderosa, que se deje oír sobre las multitudes, hasta dejarlas roncadas o hasta hacerlas enmudecer.

Y cuando Garfias, que es un niño con cerebro de hombre, tenga experiencia de hombre y sentimientos de niño, comprenderá cuán infantil es lo que dice ahora, y verá así mismo, como no necesita de estos recursos él, que tiene el valor en el corazón y en el cerebro, y sí algunos otros «ultraistas», que son ultraistas porque no pueden ser otra cosa.

Pero no cabe meternos en filosofías, cuando la idea matriz gira alrededor de un juicio de conveniencia literaria y personal; y divagar, en este caso, no sería pensar, a menos que nuestros juicios sean razones, en cuyo caso, divagar equivaldría a razonar, como cree el erudito y miembro de la Academia de Inscripciones, León Gautier, en su libro «Historia de la poesía litúrgica».

Y hay otro punto: si no recuerdo mal dice el estimado Garfias que yo me he presentado a Machado, y no es lo cierto. Estando yo en Madrid-Sevilla, me lo presentaron, por coincidencia, o me presentaron a él, si ustedes quieren. Ello pueden justificarlo Luis de Oteyza, D. Francisco de Torres y nuestro culto amigo y paisano D. Pedro de la Gala.

Garfias fué a ver a Manolo Machado a la Biblioteca del Ayuntamiento.

Hay que aclarar los hechos.

Y siéndome muy respetable la opinión de mi estimado amigo Garfias, quedamos en que Antonio Machado, excelso en toda su obra, es menos poeta que Manolo; este poeta que

muerde el corazón a las mujeres...

Y Garfias, que tan justamente puede juzgar ahora Tristán Tzará y a Max Jacob, no puede juzgar a Manolo Machado.

He terminado... (he terminado con un dolor de cabeza horrible).

Pedro Iglesias Caballero.

En otro número, me «meteré» con Tomás Luque, como reciente poeta ultraista.

P. I. C.

Edicto

D. MANUEL CORDÓN MORIEL, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE ESTE MUNICIPIO.

HAGO SABER: Que terminado por esta Junta y Comisiones de evaluación el repartimiento general sobre utilidades formado con arreglo a los preceptos del Real Decreto-Ley de 11 de Septiembre de 1918, para el año económico de 1920 a 21, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, a los fines que determina el artículo 96 del indicado Real Decreto.

Durante el plazo de exposición y tres días después se admitirán por la Junta, las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Estas reclamaciones habrán de presentarse en la Secretaría Municipal y se fundarán en hechos concretos, precisos y determinados, conteniendo las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado.

Cabra 1.º de Mayo de 1920.

M. Cordón.

Acto de justicia

Sin tiempo para comentarla como quisiéramos, llega a nosotros la noticia de un acto en extremo simpático, realizado por los alumnos de la clase de Literatura de este Instituto.

El ilustrado profesor de esta asignatura D. Francisco Prieto Vilaplana, admirador ferviente del exímio escritor egabrense D. Juan Valera y Alcalá-Galiano, inmortal autor de «Pepita Jiménez», ha tenido la feliz idea de dedicar un homenaje a su memoria, abriendo entre los alumnos de Literatura una suscripción para costear artística lápida que recordase siempre en las aulas las glorias del esclarecido egabrense.

Con toda solemnidad, tuvo lugar el simpático y culto acto el día 17 del corriente mes, cumpleaños de S. M. el Rey, asistiendo a él, además del organizador, los Sres. Arcipreste del Partido y Director, Catedrático y Profesores del Instituto.

Por el alumno D. Guillermo González Rodríguez se leyeron unas cuartillas alusivas al acto, leyendo los también alumnos D. José María Ruiz y Ruiz, D. Francisco Fernández Fernández y D. José Rubio Chavarrí algunos trozos de las obras de D. Juan Valera, descubriéndose después la lápida por el alumno D. Carlos Valera y Aguilar-Tablada, que ostentaba la representación de la familia del insigne escritor.

Fiestas de esta clase enaltecen a quienes las promueven, y ya era hora de que el Instituto de Cabra se honrase, honrando la memoria de uno de los egabrenses más esclarecidos.

Reciba, por ello, nuestro aplauso el Sr. Prieto Vilaplana.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Granada, nuestro estimado amigo don Miguel Olmedo Calvo, con su distinguida señora doña Africa Muñoz y su bella sobrina Isabel Moreno Olmedo.

De Madrid, la distinguida señora doña Isabel Eguilaz, de Valera, y su bella hija Carmencita.

De igual punto, nuestro buen amigo don Pedro de la Gala Montes y su simpática sobrina María Valle.

De la misma capital, nuestro querido amigo el joven Capitán de Infantería don Carlos de Silva Rivera.

De Málaga, nuestro estimado amigo don Joaquín Mora Jurado, con su distinguida señora doña Soledad Almagro.

De la misma capital, nuestro querido amigo don Felipe Solís Villenchous.

De Avila, nuestro estimado amigo don Manuel Blanco Moreno.

Marcharon:

A Villaharta, nuestro buen amigo don Nicolás Montes Romero, con su distinguida señora doña Teresa Toscano.

**

Pasó entre nosotros unos días, el ilustrado Notario de Pilas (Sevilla) y distinguido amigo nuestro don Valentín Medina Labrador.

Tuvimos ocasión de saludar en esta ciudad a nuestros distinguidos amigos de Carcabuey, don Pedro María Serrano Sánchez y don Acisclo Galisteo Pérez.

Pésame

Lo enviamos muy sincero a nuestro distinguido amigo don Miguel Ruiz Ballón, ilustrado Catedrático auxiliar de la Sección de Ciencias de este Instituto, con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido recientemente.

Mejoria

Nuestro querido amigo don Antonio Albornoz Portocarrero, se encuentra más aliviado de la penosa enfermedad que viene padeciendo.

Deseamos muy de veras el total restablecimiento del enfermo.

Cédulas personales

Desde el día doce del corriente mes de Mayo pueden obtenerse, en la Recaudación de Contribuciones de esta Zona, las cédulas personales del actual ejercicio.

Contribuciones

El plazo para el pago voluntario de las contribuciones empezara a contarse en esta ciudad desde el día 22 del mes actual, para terminar en 31 del mismo.

Traslado

En la semana anterior se trasladó a su pueblo natal el obrero Fernando Cabrera, víctima del accidente ferroviario que le produjo la amputación de ambas piernas.

Al recibir el importe de la suscripción que se abrió para socorrerle, se mostró agradecidísimo al pueblo de Cabra, y por su encargo lo expresamos así.

UNIÓN GANADÉRA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA
 DELEGACIÓN EN CABRA
 Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

Gran Establecimiento de Calzado
 DE
RAFAEL GARCIA AMO
 Martín Belda, 14.—CABRA

En este nuevo establecimiento, encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

GRAN CAFÉ
 DE
JUAN CABALLERO LOPEZ
 Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licóres y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:
ANIS VILLANUEVA
RUIZ Y SOLIS
 Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Establecimiento de Bebidas
 DE
RAFAEL PRIETO
ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.
CAFE ECONOMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbornoz y Plaza de Redondo Marqués.
CABRA

FABRICA DE MUEBLES
 DE
MIGUEL DE LATORRE
GONZALEZ
 Armas, 9 - CORDOBA
 Depósito de colchones sommier.

COMISIONES y REPRESENTACIONES
EN GENERAL
ELIAS SANCHEZ VILLEN
 Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva
 ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"
CABRA (CÓRDOBA)

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE
JOSE ORDÓÑEZ LUNA
CABRA

Este acreditado y laborioso industrial, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, tanto en su establecimiento central (calle Juan Ulloa, n.º 50) como en su antigua sucursal (Sagasta, 61) los siguientes

ARTICULOS

Vinos de todas las marcas y especialmente el de D. Manuel Ruiz Onieva, de Lucena de que es concesionario exclusivo. Anisados de Rute, Cognac Domecq, Café económico, Refrescos de todas clases, embutidos, etc.

= Todo selectísimo y servido con esmerada limpieza

Despacho Central: Juan Ulloa 50-Sucursal: Sagasta 61

Establecimiento de Bebidas de
Teresa Ordóñez Luna

Café económico. - Aguardientes y Licóres de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

PLAZA MAYOR, 3
CABRA

MANUEL LUNA RUZ
 COMISIONES Y REPRESENTACIONES
 CALLE SANCHEZ-GUERRA
CABRA

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS
 DE
COBOS Y LUQUE
 Empedrada, 13.—CABRA (Córdoba)

Precios en almacén salvo variación y envases a devolver

| | | | |
|---------------------------------|---------|--------|-----------|
| Cemento Portland marca «Iberia» | a Ptas. | 170'00 | tonelada. |
| » » » «El León» | » | 190'00 | » |
| » » » «Asland» | » | 220'00 | » |
| » » » «Landfort» | » | 220'00 | » |

Gran surtido en material vidriado para trojales de aceite. aceptando contratos para la construcción de los mismos a precios convencionales.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Las Torres, 4. - Teléfono, 228
 En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.
 NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS